



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para reparar y mejorar el estado general de la ruta provincial N° 20 en el tramo que une a la localidad de Zenón Pereyra con la localidad de Esmeralda del departamento Castellanos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 20, es una ruta extensa y de gran tránsito en la Provincia que conecta el departamento Belgrano con el departamento Castellanos, actualmente, evidencia deterioro, lo que representa un peligro para el tránsito interjurisdiccional y local.

Entre las localidades de Zenón Pereyra y Esmeralda, dicho deterioro es aún más marcado y la falta de mantenimiento es completamente evidente, al igual que su estado de abandono, que se evidencia con múltiples baches y pozos.

Recordemos que es un deber del Estado, velar por el mantenimiento de nuestras rutas para evitar accidentes y daños, por lo tanto, dichas rutas provinciales deben ser mantenidas y acondicionadas constantemente para que los ciudadanos se sientan seguros. Como resultado, se considera que la misma sea reparada de forma urgente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial